



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

**SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO
AMBIENTE SEDAMA.**

PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL

**DIAGNOSTICO AMBIENTAL E INSTITUCIONAL PARA EL
MUNICIPIO DE TULUA VALLE DEL CAUCA.**

2016 – 2019.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

PROBLEMA PRINCIPAL:

El Municipio de Tuluá aún no cuenta con una estrategia para garantizar la sostenibilidad ambiental de las zonas urbana y rural del Municipio de Tuluá, es débil tanto la política como la gestión ambiental en el territorio tuluano; se carece de una fusión interinstitucional y articulada con muchos programas, subprogramas y proyectos que si bien hacen parte de un componente municipal, no integran los principios de desarrollo sostenible, hay tendencia a la pérdida de los recursos naturales y medio ambiente.

La institucionalidad ambiental es carente de unificación de visión y misión:

Refleja en una gran desarticulación de las entidades.

Poca unificación de criterios.

Intereses particulares de las mismas instituciones.

Acciones repetidas.

Pérdida o mala inversión.

Un mal enfoque de la Gestión ambiental.

Poco interés y desvaloración del potencial ambiental que tiene Tuluá.

Mal planteamiento de propuestas locales.

Cuestionables y regulares direccionamientos hacia la conservación y protección de los recursos naturales locales.

Escaso compromiso e interés de las administraciones por proteger y mejorar su estructura ambiental rural y urbana.

Poca identificación de potenciales de biodiversidad, ecosistemas estratégicos. Déficit de resultados en cuanto la gestión integral de residuos sólidos (domiciliarios, especiales y peligrosos), escasos o nulos mecanismos implementados para la adaptación y cambio climático, deficiente articulación de la gestión integral del agua a través de las cuencas hidrográficas del municipio.

Presencia de riego en la mala modificación de la estructura ecológica principal municipal.

Diversas pero insuficientes acciones con enfoque de cultura y educación ambiental ciudadana.

Un resumen de problemas y debilidades que al final conllevan a un malestar de las y los habitantes del municipio y por ende un regular nivel y calidad de VIDA.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

ARBOL 1. INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL.

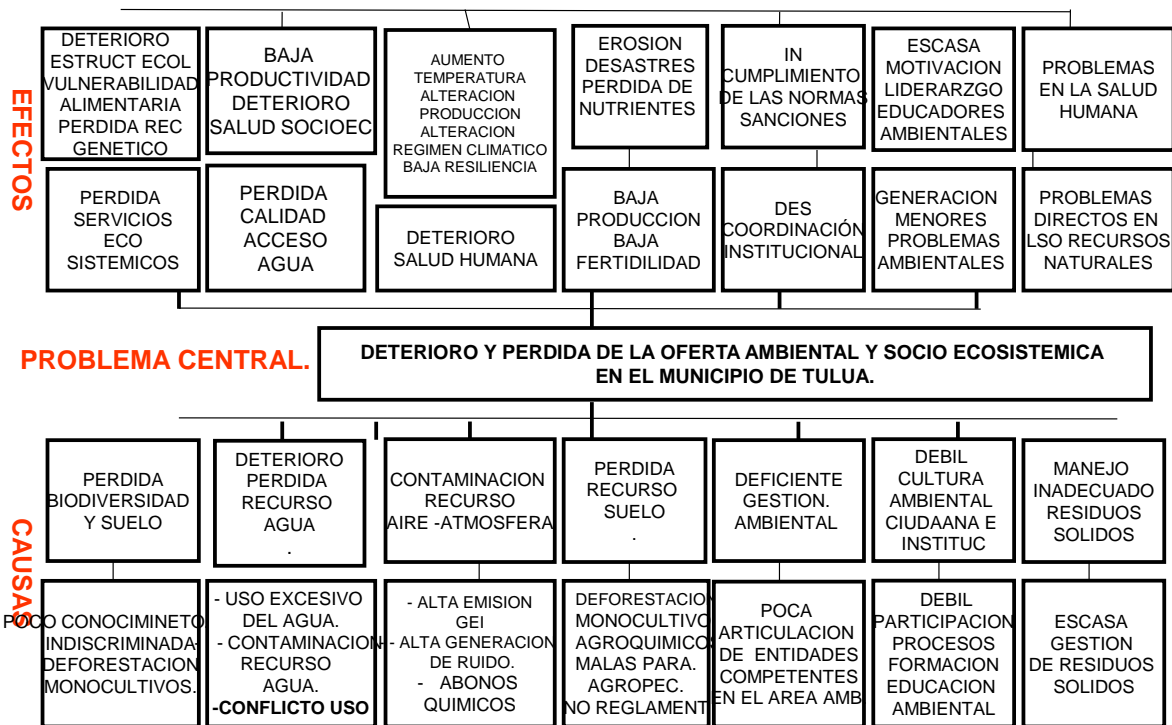
ARBOL DEL PROBLEMA.



ARBOL 2. DETERIORO OFERTA AMBIENTAL TULUA.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
ARBOL DEL PROBLEMA. RECURSOS NATURALES.



DETERIORO DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE TULUA.

El Municipio de Tuluá posee una gran y diversa oferta ambiental que continuamente está siendo objeto de diversos tipos de presión, deterioro, e insostenibilidad ambiental. Acciones desarticuladas, descoordinadas y poco concertadas con los actores municipales.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Escasa incorporarán e inadecuados mecanismos de aprendizajes, metodologías, herramientas y procesos para garantizar su sostenibilidad ambiental.

Insuficientes estrategias de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica conllevando al deterioro de las áreas naturales municipales originales,

Desconocimiento y poca valoración de la biodiversidad local.

Amenaza de la biodiversidad local. Tala – caza – comercialización ilegal entre otros.

Débil estructura funcional del Sistema Municipal de Áreas Protegidas Tuluá Valle del Cauca.

Mal manejo de la flora y fauna ornamental en la zona urbana y rural del Municipio de Tuluá.

Acciones deficientes de conservación y protección para los ecosistemas estratégicos del Municipio de Tuluá.

Escaso mantenimiento a áreas de importancia ambiental de propiedad del Municipio.

Débil gestión ambiental direccionado la conservación de la Biodiversidad y la protección de los ecosistemas estratégicos.

Uso inadecuado e insostenible de los recursos naturales inmersos en el componente ambiental del Municipio de Tuluá.

Escasa geo referenciación de las especies importantes de flora y fauna local.

Carencia del Comité Municipal de Áreas Protegidas.

Insuficiente gestión ambiental e institucional con las Reservas Naturales de la Sociedad Civil Acuerdo Mpal 019 de 1996 y 027 de 1997 (Artículo 109 de la Ley 99 de 1993).

La Biodiversidad nativa y endémica enfrenta actualmente un riesgo de disminución y pérdida de poblaciones (flora y fauna) a causa de la aparición y arraigo en las áreas naturales del municipio de especies exóticas y exóticas invasoras, dado que estas últimas se han adaptado tan bien a nuestro entorno que su población ha superado en muchos casos la de algunas población nativas, generado desequilibrios eco sistémicos y afectación de la salud humana, la productividad económica local y la pérdida de Biodiversidad local.

Escaso conocimiento y mala aplicación de la composición de la biodiversidad urbana.

Escasa implementación del Estatuto Arbóreo Municipal y por ende deterioro del recurso flora.

Deterioro del entorno paisajístico de la ciudad-

INDICADORES BASE.

1.- 01 Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP (acto administrativo Decreto 0562 de 2009); muy importante resultados base pero deficiente en su estructura.

2.- 23 predios adquiridos por el Municipio por su potencial hídrico Artículo 210 Ley 1450 de 2011 (Artículo 111 Ley 99 de 1993).

3.- 10 Ecosistemas estratégicos en proceso de Declaratoria como Área Natural Protegida Municipal, por Acuerdo Municipal de Tuluá.

4.- 02 Estudios base sobre la biodiversidad local sin proyección y sin terminar.

Carrera 26 No. 24-08 PBX:(2) 2249288

- Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: sedama@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluva

twitter.com/alcaldiadetuluva



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- 5.- 16 Planes de Manejo Ambiental formulados que requieren ajustes técnicos.
- 6.- 0 cero Planes de manejo ambiental formulados para la protección y conservación de especies de flora y fauna locales de alta importancia ecológica.
- 7.- 1 Un aplicativo SIG base a fortalecer y consolidar.
- 8.- 0 cero Estudios de especies de importancia para la conservación formulados.
- 9.- 0 Plan Municipal de Biodiversidad formulado Tuluá Valle.
- 10.- 20 Ecosistemas estratégicos identificados y referenciados en el SIMAP.
- 11.- 01 mecanismo de incentivos a la conservación Reservas Naturales de la Sociedad Civil Acuerdo Mpal 019 de 1996 y 027 de 1997 (Artículo 109 de la Ley 99 de 1993. Por modificar y actualizar.
- 12.- 100 Reservas Naturales de la Sociedad Civil Acuerdo Mpal 019 de 1996 y 027 de 19. Con registro municipal.
- 12.- 30 Reservas Naturales de la Sociedad Civil Planificadas en proceso de registro ante la Unidad de Parques Nacional Natural.
- 13.- 0 Cero Procesos de generación de elementos de conectividad entre áreas protegidas corredores biológicos estructurados.
- 14.- 4 Cuatro estrategias de conservación de flora nativa aplicada (viveros).
- 15.- 12 Tipos de ecosistemas o áreas restauradas en la zona rural de Tuluá.
- 16.- 20 Has restauradas en ecosistemas estratégicos en la zona rural de Tuluá
- 17.- 10 Km de protección restauradas en ecosistemas estratégicos en la zona rural de Tuluá.
- 18.- 0 Cero Herramientas del paisaje aplicadas para la conservación de los recursos eco sistémicos de Tuluá.
- 19.- 0 Cero Planes de manejo formulados de especies de flora y fauna exóticas invasoras.
- 20.- 0 Cero Planes de manejo de especies de flora y fauna exóticas invasoras.
- 21.- 0 Cero Fondo Ambiental Municipal para la conservación creado.
- 22.- 2.800 Mts2 de zonas blandas parques, zonas verdes y áreas ambientales de la zona urbana y centros poblados del municipio de Tuluá mantenidas y adecuadas.

MANEJO INADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TULUA.

En el Municipio de Tuluá tanto en su zona urbana como rural se sigue presentando el problema social y ambiental de las mal llamadas basuras. Debido a varias razones principales. Y por ende generando una gran cantidad de problemas sociales, ambientales, comunitarios, institucionales, entre otros.

Escasa e insuficiente aplicación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS en la zona Urbana y Rural de Tuluá.

Mal Servicio de aseo y recolección de basuras por parte de la empresa prestadora del servicio.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Escaso compromiso e inversión de la Empresa TULUASEO S.A. con el PGIRS del Municipio de Tuluá.

Escasa e insuficiente gestión e inversión por parte de la Administración Municipal de Tuluá, en el tema de implementación del PGIRS.

Escasos procesos de cultura ambiental ciudadana para el manejo adecuado de los residuos sólidos en el Municipio de Tuluá.

Débil participación y poco funcionamiento del Comité Técnico Municipal PGIRS Resolución 0528 de 2010. Otros actores poco comprometidos de manera directa e indirecta en el tema de R.S.

Insuficientes sistemas de aprovechamiento de los residuos sólidos implementados.

Alta demanda de recicladores informales en la ciudad con una buena función de reciclaje pero de manera descontrolada.

Baja presencia y demanda de recuperadores ambientales formales.

Escaso apoyo del estado local a los recuperadores ambientales formales constituidos por el PGIRS de Tuluá.

Alta generación de residuos sólidos en la ciudad, tanto domiciliarios, industriales, manufactureros y especiales (escombros).

Ampliación del problema sobre la generación y presencia de otros tipos de residuos sólidos generados que son domésticos pero con tendencia peligrosa, así mismo, sucede con los residuos agrícolas para la zona rural. Entre otros.

INDICADORES BASE.

- 1.- 01 PGIRS escasamente implementado en un 25%.
- 2.- 02 Actos administrativos de adopción y actualización del PGIRS de Tuluá.
- 3.- 06 Programas implementados parcialmente de 12 que estructuran el PGIRS.
- 4.- 01 Acto administrativo de Comparendo Ambiental aprobado, con % de ejecución e implementación mínimo. (Acuerdo 033 de 2009).
- 5.- 02 mecanismos implementados de socialización y divulgación del Comparendo Ambiental. Con insuficiente.
- 6.- 01 Asociación de Recuperadores Ambientales formalmente constituidos con 60 recuperadores ambientales. A través del PGIRS de Tuluá.
- 7.- 05 Procesos de formación en trabajo social, técnicas de reciclaje, normatividad ambiental, comparendo ambiental, salud ocupacional, sistemas de aprovechamiento orgánico e inorgánico entre otros.

Carrera 26 No. 24-08 PBX:(2) 2249288

- Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: sedama@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá

twitter.com/alcaldiadetuluá



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- 8.- 02 Dos Campañas de Cultura ciudadana en manejo adecuado de residuos sólidos, cultura del reciclaje 01 para la zona rural y 01 para la zona urbana.
- 9.- 10 Planes de manejo integral de R.S. formulados sin implementar.
- 10.- 06 Planes de manejo integral de R.S. parcialmente implementados.
- 11.- 02 mecanismo insuficiente de divulgación implementado mediante material informativo relacionado con el manejo adecuado de los residuos sólidos y el PGIRS de Tuluá.
- 12.- 01 Estudio previo sin resultados para el proyecto de Construcción de 01 Un Centro de Acopio para residuos sólidos inorgánicos de orden municipal y regional.
- 13.- 01 Estudio previo para el tema Plan de Contingencia adscrito al PGIRS Manejo de Residuos sólidos en caso de un desastre en el Municipio de Tuluá.
- 14.- 02 Técnicas aplicadas de reciclaje artesanal (50 talleres) implementada sobre papel, plástico, cartón dirigido a un gran número de interesados; mujeres cabeza de hogar, ecologistas, estudiantes, jóvenes, adultos mayores entre otros.
- 15.- 02 Proyectos Ciudadanos Ambientales PROCEDAS, articulados a los proyectos ambientales escolares PRAES; y los PMIRS en el Barrio Victoria I.E. María Antonia Ruiz, y el Corregimiento de Nariño I.E. Jovita Santacoloma.
- 16.- 01 Circuito Municipal de escombreras mal implementado con 4 fosos mal administrados o técnicamente sin manejo óptimo.
- 17.- 01 proceso de socialización deficiente, sobre el manejo adecuado y disposición final correcta de escombros residuos sólidos especiales.
- 18.- 01 mecanismo de supervisión y vigilancia en la escombrera deficiente.

CONTAMINACION ATMOSFERICA Y CAMBIO CLIMÁTICO TAMBIEN PARA EL MUNICIPIO DE TULUA.

El Municipio de Tuluá, no es la excepción en cuanto al problema del cambio climático a nivel mundial se ha estado manifestando exponencialmente (*El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) sostiene que la concentración atmosférica de CO2 se ha incrementado aproximadamente en un 31 % entre 1750 y 1999*), viéndose reflejado en las modificaciones climáticas y en el tiempo, generado por el incremento de las emisiones atmosféricas dentro de los cuales se encuentran los GEI, de los que el CO2 proveniente principalmente de las actividades antrópicas están modificando las propiedades fisicoquímicas de ésta, alterando los ecosistemas terrestres y acuáticos; situación de la cual no es ajena el Municipio de Tuluá. Tiene una gran problemática en torno a la cantidad de parque automotor, vehículos, motocicletas (fuentes móviles), y el sector industrial y agro industrial (fuentes fijas; industrias y cultivos). El cual son grandes contaminantes al ambiente y a la atmósfera como CO2 – C4 entre otros. El problema principal radica en que los entes territoriales no han experimentado o tienen una lidea base en este importante componente, y que desde el punto de vista, legal, ambiental, social e

Carrera 26 No. 24-08 PBX:(2) 2249288

- Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: sedama@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua

twitter.com/alcaldiadetulua



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

institucional debe generar propuestas y acciones enrutadas a la adaptación y mitigación al cambio climático desde lo local hacia lo global del planeta. La población en general comunitaria e institucional de Tuluá carece de un conocimiento en torno al cambio climático, mecanismos de flexibilidad, evaluación de la vulnerabilidad, construcción de capacidades e implementación de medidas.

Escaso conocimiento objetivo sobre el cambio climático, no se cuentan Las líneas de acción contempladas, no se cuenta con estudios técnicos sobre áreas potenciales de ser afectadas por el cambio climático en las zonas rural y urbana del Municipio de Tuluá. Sin un conocimiento sobre la situación real y el análisis de las causas y consecuencias que aporta el Municipio de Tuluá al del cambio climático mundial no se pueden generar acciones puntuales. Un gran déficit de información.

No se han aplicado o implementado mecanismos de Flexibilidad relacionados con la adaptación y mitigación del cambio climático local Tuluá.

Se carece de identificación de áreas potenciales para el mercado de carbono, como estrategia de Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Tampoco se han formulado proyectos dirigidos a prácticas con mecanismo de desarrollo limpio con la utilización de tecnologías y prácticas sostenibles.

El Municipio de Tuluá no cuenta con estrategias de construcción de capacidades relacionadas a la problemática generada por la emisión de gases efecto invernadero (GEI), es débil es su estructura de capacidad instalada (tecnología) para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Ilustración 1. Charla sobre el Cambio Climático.

Insuficiente implementación de Medidas, acordes a la municipalidad para tratar el tema de adaptación y mitigación al cambio climático en Tuluá, carencia de un grupo técnico de actores institucionales que lideren, promuevan, acciones, proyectos, estrategias en torno a disminuir el problema en la ciudad y aportar a nivel mundial.

INDICADORES BASE.

- 1.- 0 Cero estudios Análisis de vulnerabilidad Municipal frente a los fenómenos de cambio climático.
- 2.- 0 Cero Actores locales con conocimiento y capacidad técnica para la medición de las perturbaciones medioambientales por el cambio climático.
- 3.- 0 Cero áreas identificadas con potencial para acceder a mercados de carbono o voluntarios o en el marco de los Mecanismos de Desarrollo Limpio – MDL.
- 4.- 0 Cero Proyectos de PML formulado dirigidos a la transferencia de tecnologías y prácticas sostenibles en los sectores más significativos del Municipio de Tuluá.
- 5.- 02 mecanismos implementados de socialización y divulgación del Compromiso Ambiental. Con insuficiente.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- 6.- 0 Cero mecanismos implementados de monitoreo de los impactos del cambio y la variabilidad climática en el Municipio de Tuluá.
- 7.- 0 Cero Instituciones fortalecidas o grupo líder estructurado con capacidades institucionales sobre el cambio climático en el Municipio de Tuluá.
- 8.- 0 Cero estrategias diseñadas e implementadas sobre el manejo del agua para los principales sistemas rurales y urbana de producción en torno a la adaptación y mitigación local del cambio climático en el Municipio de Tuluá.
- 9.- 0 Cero Modelo de planificación diseñado e implementado sobre el uso de la tierra que incorporen los impactos del cambio climático en el Municipio de Tuluá.

ESCASA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE TULUA.

El recurso hídrico es la principal fuente de integración socioeconómica de las poblaciones, caso que se conserva en el Municipio de Tuluá, como es la distribución territorial a la margen del río Tuluá (cuya longitud es de 72,15 Km), como eje tutelar eco sistémico del mismo, generando atributos ambientales importantes para los habitantes.

Deficiente gestión integral en las cuenca hidrográficas Tuluá morales bugalagrande con los instrumentos de planificación local para las cuencas.

El Municipio de Tuluá presenta la situación de compartir cuencas con sus municipios vecinos (Buga, San Pedro, Bugalagrande, Cerrito y Andalucía) y en particular que los principales cuerpos de agua son límites municipales. El río Tuluá, tiene su nacimiento en Buga. Por el otro lado, el río Bugalagrande nace en Tuluá y es el soporte del Municipio de su mismo nombre. Desde hace un promedio de 10 años sin un resultado óptimo se viene hablando con algunas instituciones la posibilidad de generar una estrategia conjunta inter municipal, de manejo conjunto y concertado de las cuencas (Tuluá cuya extensión es de 91485 Ha., Morales cuya extensión es de 8799 Ha., Bugalagrande cuya extensión es de 2397,68 Ha.) entre los municipios que las comparten y con la participación de la CVC, se ha intentado generar un convenios intermunicipal e interinstitucional pero no ha sido posible en torno a la protección de las cuencas compartidas en el área de influencia de Tuluá y otros municipios.

Han sido escasos los resultados por la deficiente implementación del programa del Uso Racional y Ahorro eficiente del recurso hídrico, muy poca sensibilización, protección y conservación, fomento y aplicabilidad de valoración de agua.

Problemas en la interpretación de la norma en el ejercicio interinstitucional con la autoridad ambiental para su administración, control y seguimiento sobre el recurso agua.

Insuficiente implementación, gestión e inversión con base a los instrumentos y mecanismos de articulación que viabilicen su ordenación y planeación.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Posible presencia de conflictos por acceso y uso del recurso hídrico tanto en la zona urbana como rural de manera insostenible.

Se han generado muy pocos y escasos mecanismos de conservación y protección de los recursos naturales identificados en las áreas de influencia como cuencas de los ríos Tuluá, Morales y Bugalagrande.

Escasa unificación de criterios de la Administración Municipal en torno a la inversión gestión social y ambiental con base a los documentos e instrumentos de planificación generados para las cuencas de los ríos Tuluá y Morales (zonas urbana y rural); planes de manejo con mínima implementación.

Deficiente metodología aplicada al proceso de adquisición y Mantenimiento de predios de interés ecológico abastecedor del agua a acueductos municipales por Ley 1450 Artículo 210 de 2011 (Artículo 111 Ley 99 de 1993 y Artículo 106 Ley 1151 de 2007), no cuenta con un instructivo técnico y responsable por parte de la Administración Municipal de Tuluá.

Posibilidad de adquirir predios de poco potencial hídrico y boscoso, por ende la oferta de bienes y servicios es baja, no existe un mecanismo claro en cuanto a la valoración ambiental y económica de los predios ofertados para ser adquiridos. El Cual deben abastecer de agua a acueductos veredales, rurales y municipal, con variables cuantitativas y cualitativas que aseguren la disponibilidad del recurso hídrico en cuanto a cantidad y calidad del mismo de forma sostenible. Muchos de estos predios requieren mayor y mejor inversión al igual que ajustes a los planes de manejo ambiental formulados.

No hay buena articulación inter institucional para la oferta, análisis, selección, priorización, y adquisición de dichos predios.

Déficit en la gestión integral para los predios adquiridos por Artículo 210 de la Ley 1450 de 2011. En términos de adquisición, reforestación, asilamiento, mantenimiento, diagnóstico, planificación social y ambiental, cartografía, oferta de bienes y servicios ambientales.

El Municipio no tiene un diagnóstico actualizado y complejo sobre la situación de cada uno de los predios al igual que el colectivo que se debe trabajar en torno al por qué y para que fueron adquiridos.

INDICADORES BASE.

1.- 02 Dos Planes de Manejo Municipal de las Cuencas de los ríos Tuluá y Morales 2008-2017, formulados pero NO implementados.

2.- 0 Cero alianzas estratégicas para articular acciones ambientales para la cuenca del río Tuluá y Morales con los instrumentos de planificación de la cuenca Con base a los POMCHS de cada cuenca.

3.- 0 Cero Convenio intermunicipal celebrado (Tuluá, Buga, San Pedro, Bugalagrande) legalizado en pro del manejo y protección integral de cuencas compartidas.

4.- 01 Estrategia Socio ambiental e Institucional para el uso y ahorro Eficiente del Recurso agua en la zona Urbana y Rural del Municipio débilmente implementada.

Carrera 26 No. 24-08 PBX:(2) 2249288

- Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: sedama@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua

twitter.com/alcaldiadetulua



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- 5.- 10 Hectáreas, protegidas (reforestadas, aisladas y mantenidas) en torno a la conservación de la cuenca los nacimientos y tributarios principales. de los ríos Tuluá y Morales.
- 6.- 01 Club Ahorradores del Agua en la zona urbana y rural de Tuluá con 100 integrantes del Municipio constituido que requiere sostenibilidad.
- 7.- 01 Programa “Sistema de Información sobre Agua Limpia” urbano rural de las cuencas de los ríos Tuluá y Morales, estructurado que requiere ser legalizado e implementado.
- 8.- 01 Instructivo guía para de adquisición de predios de interés ecológico formulado que requiere ser modificado, legalizado e implementado (Artículo 210 de la Ley 14 50 de 2011).
- 9.- 23 Predios adquiridos de interés ecológico según Artículo 210 de la Ley 14 50 de 2011 en la zona rural de Tuluá. Requieren fortalecimiento.
- 10.- 14 Planes de manejo elaborados de los predios adquiridos según Artículo 210 de la Ley 14 50 de 2011. Que requieren ajustes.
- 11.- 15 Hectáreas reforestadas de los predios adquiridos según Artículo 210 de la Ley 14 50 de 2011.
- 12.- 10 Metros lineales instalados de aislamiento en los predios adquiridos según Artículo 210 de la Ley 14 50 de 2011.
- 13.- 8 Hectáreas mantenidas de los predios adquiridos según Artículo 210 de la Ley 14 50 de 2011.

DEFICIENTE GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TULUA.

La estructura ambiental municipal constituye el sistema de elementos ambientales (aire, suelo, agua, flora y fauna) y paisajísticos el cual no están siendo bien preservados poniendo en riesgo la sostenibilidad ambiental del territorio.

Existen preconceptos diferentes y propuestos sobre la modificación de la Estructura Ecológica Principal según lo estipulado dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 030 de 2000. De Tuluá.

No hay garantizado una verdadera Política Pública Ambiental para el Municipio de Tuluá. Por lo tanto, está desenfocado las acciones para minimizar los impactos negativos sobre los recursos naturales y medio ambiente (contaminación acústica, atmosférica, hídrica (superficial y subterránea), por residuos sólidos (domiciliarios, especiales y peligrosos), visual, por olores).

¿En Tuluá se garantiza la calidad del medio ambiente?, Es muy complejo una respuesta positiva si la sostenibilidad de los recursos para las generaciones presentes y futuras, y la calidad de vida. No se materializa instrumentos de regulación directa, técnicos, institucionales, legales, sociales, constitucionales, administrativos, de planificación, económicos, morales, éticos, entre otros.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Si bien el Municipio de Tuluá es líder en la institucionalidad ambiental con el C.M.A. Consejo Municipal Ambiental, y se cuenta varios Comités Técnicos Ambientales Operativos en diversas competencias en CIDEA (Educación Ambiental), PGIRS (Residuos Sólidos), CRCR (Ruido), y otros como AGUA, PROTECCION DE FLORA Y FAUNA, unos no cuentan con acto administrativo de conformación, en otros es muy deficiente la participación interinstitucional.

No es Política Ambiental cuando no se logra una completa articulación entre las entidades y los comités, cuando se trabaja aisladamente y con intereses extraños y poco sociales y ambientales, también cuando las dependencias no unifican criterios con miras a una mejor gestión ambiental o desconocen del tema y no lo quieren conocer ni menos asumir responsabilidades y competencias directas e integrales.

Otros aspectos generadores del problema de la NO política ambiental para Tuluá.

- 1.- Desinterés de la alta dirección o administración por el componente de gestión ambiental en el territorio tuluano.
- 2.- Escasa gestión ambiental con entidades de cooperación local, nacional e internacional.
- 3.- Deficiente planificación ambiental con base a problemas y potenciales ambientales del Municipio de Tuluá.
- 4.- Escasa actualización de las normas ambientales que rigen a los entes territoriales y TULUA no es la excepción.
- 5.- Deficiente ejercicio de gobernabilidad y autoridad ambiental de la Administración en sus competencias como ente territorial.
- 6.- Escasa investigación local generada para con base a los resultados tomar mejores decisiones y canalizar mejor los recursos del municipio de Tuluá asignados al medio ambiente.
- 7.- Presencia de grupos, organizaciones oportunistas, generando propuestas poco técnicas con intereses muy particulares.
- 8.- Un concepto moderno o preconcepción errático del desarrollo con base a la necesidad de proteger nuestros propios y locales recursos naturales y a la ambición de otros.

INDICADORES BASE.

- 1.- 01 Una Estructura Ecológica Principal de Municipio de Tuluá bien planteada con riesgo a una errada modificación.
- 2.- 01 Sistema de Información Geográfica (SIG) base levantada que requiere ser fortalecida.

Carrera 26 No. 24-08 PBX:(2) 2249288 - Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: sedama@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- 3.- 0 Cero Mecanismos definidos para los centros poblados rurales sustraídos de las Reservas Forestales y de la Estructura Ecológica Principal Municipal.
- 4.- 0 Cero Política de Gestión Ambiental constituida en el Municipio de Tuluá mediante un acto administrativo.
- 5.- 01 Un Consejo Municipal Ambiental (CMA), legalizado pero con deficiencias administrativas y funcionales.
- 6.- 6 Comités Técnicos Ambientales operativos creados con acto administrativo que requieren apoyo constante y aceptación dentro de la Municipalidad.
- 7.- 0 Cero Sistema de Gestión Municipal Ambiental (SIGAM) y Agenda Ambiental estructurada para el Municipio de Tuluá.
- 8.- 01 Grupo de Estudios Ambientales conformado pero desconocido y desvalorado institucionalmente.
- 9.- 01 Agenda Ambiental técnicamente elaborada pero poco gestionada y altamente desvalorada.
- 10.- 01 Observatorio Ambiental técnica y ambientalmente bien propuesto, pero cero implementado y desconocido

DEFICIENTE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y LOCAL DE LA EDUCACIÓN Y AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE TULUA.

La Educación Ambiental para Colombia, el Valle del Cauca y el Municipio de Tuluá es una oportunidad de aportar y contribuir de manera personal a la protección del medio ambiente sin embargo la carencia de este conlleva a un deterioro y desequilibrio ecológico por acciones antrópicas del ser humano generando una alta perturbación en el ecosistema local y global.

Se vienen presentando una serie de inconvenientes y problemas tales como. La Descontextualización de las acciones realizadas, dificultad en el cambio de mentalidad, tendencia a trabajar lo ambiental desde los problemas y no desde las potencialidades, desconocimiento de la normatividad vigente, desarticulación institucional, concentración de los trabajos educativos-ambientales en aspectos puramente ecológicos (naturaleza) dejando de lado los aspectos culturales y sociales, poco trabajo educativo sobre la realidad ambiental urbana y excesivo énfasis en la relación ambiente-entorno rural, debilidad o escasa implementación de programas o proyectos de capacitación-formación, orientados a la cualificación de los diferentes actores que conforman el SINA.

La educación ambiental en muchos escenarios se ha convertido en la clase de tablero No. 13 acompañado de un desánimo magistral de la población estudiantil, y en cuanto hablamos de la ley en términos de transversalizar la educación ambiental se ha visto como la materia obligatoria de relleno, supuestamente porque no tiene nada que ver con el principio o esencia de una profesión o carrera.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

También se ha incurrido en un pro activismo irregular y mal interpretado, sobre actividades de poca retroalimentación social y ambiental, acciones poco motivantes a una cambio de actitud reflexiva y verdadera para la valoración y protección del Medio Ambiente.

Si bien existe una Ley nacional y Tuluá es líder en Educación Ambiental, se viene presentando problemas en el intento de la aplicación de la misma.

No todas las instituciones tiene el interés y responsabilidad de ajustarse a la norma de la educación ambiental. Son verticales y no transversales en la educación ambiental, no es integral, no es participativa, no es reflexiva, es repetitiva, poco coherente, entre otros.

Se tiende a presentar muchas propuestas poco profundas, en muchos casos no se hacen acciones de educación ambiental sin un componente técnico educativo.

En el Municipio de Tuluá existe un Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental que lidera y fomenta la política nacional y local, pero solo el tratar de unificar criterios y transversalizar la educación ambiental genera malos comentarios, indiferencia institucional, mala inversión, rivalidades institucionales entre otros. Sin embargo el grupo o comité integrado por entidades afines a la educación ambiental requiere ser fortalecido por la Administración Municipal.

Poca implementación del Plan Municipal de Educación Ambiental (muchas personas y entidades generan acciones de educación ambiental sin tener en cuenta situaciones y potenciales ambientales en la localidad urbana y rural de Tuluá.

No cuentan con las situaciones ambientales referenciadas por el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR C.V.C.

Muchas acciones de educación ambiental no son motivantes, son aburridoras, no generan indicadores ni siquiera de gestión, entre otros.

Pero independiente, de la mala o buena metodología de educación ambiental aplicada, a nivel mundial, y local se sigue deduciendo que unas de las grandes causas de la destrucción de nuestro planeta, y el deterioro de los recursos naturales, el desequilibrio eco sistémico, como también la afección de la salud humana. Es precisamente la mala cultura ambiental ciudadana, la deficiente educación ambiental, la falta de sentido común del ciudadano, el poco sentido de pertenencia, negligencia institucional entre otros.

De una u otra manera se siguen construyendo experiencias contradictorias, y paradigmas en la educación ambiental.

La Educación Ambiental en Tuluá no es totalmente contextualizada.

Muchas veces no es sistémica desde su dimensión natural, físico-química y biológica; no se considera simultáneamente su dimensión humana ni se tiene en cuenta las implicaciones



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

demográficas, psicosociales, técnicas, económicas, sociales, políticas y culturales. Con una aproximación sistémica de carácter global e integral del ambiente.

Se cuenta con el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Tuluá (Decreto Municipal 0455 de 2006). Implementando una serie de acciones aproximadas e insuficientes a un constructo de educación ambiental en los sectores formales, no formales e informales de la ciudad.

Débil mecanismos promocionales de la Educación Ambiental en los tres grandes elementos de la Educación Ambiental Formal – No Formal – Informal, mediante el apoyo a los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, Proyectos Ambientales Universitarios, Proyectos Ambientales Ciudadanos PROCEDAS, dirigido a toda la población rural y urbana del Municipio de Tuluá.

INDICADORES BASE.

- 1.- 01 Comité Técnico Municipal estructurado en funcionamiento.
- 2.- 35 Actores institucionales promovidos y consolidados en participación de la Política Nacional y local de Educación Ambiental.
- 3.- 01 Un Plan Municipal de Educación Ambiental actualizado e implementado.
- 4.- 02 Mecanismos de educación ambiental Formal – No formal aplicados.
- 5.- 10 estrategias (lúdicas) planteadas e implementadas parcialmente con base a la educación ambiental informal en la zona rural y urbana.
- 6.- 01 Un Plan Municipal de Educación Ambiental actualizado e implementado actualizado con base a las situaciones ambientales del Municipio de Tuluá.
- 7.- 08 Temáticas o situaciones ambientales tratadas desde la dimensión de educación ambiental contextualizada.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

PLAN DE DESARROLLO 2016-2019. EL BICENTERIO

DINAMICA 3: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECTOR 10: AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover actividades medioambientales orientadas al manejo, protección, preservación, recuperación del medio ambiente y crear conciencia entre la población sobre la importancia de cuidar y preservar el medio para lograr un desarrollo sostenible.

META RESULTADO

Recuperación y protección de áreas degradadas

Aumento el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua

Sostenibilidad del recurso hídrico

Niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente

Sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno

Recuperar el área de reserva forestal y protectora de ecosistemas estratégicos

Aumento de la conservación de la Estructura Ecológica Principal, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Disminución del grado de vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.

OBJETIVO: Brindar a los habitantes del municipio de Tuluá el derecho a un ambiente sano, una vida saludable y productiva en armonía con las riquezas naturales, la diversidad y la integridad del ambiente.

PROGRAMA 33: GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO

AMBIENTE

SUBPROGRAMA 33.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

OBJETIVO: Conservar, preservar y proteger estratégicamente los recursos naturales y el medio ambiente.

LINEA ESTRATÉGICA: Desarrollo de estrategias de conservación, preservación y protección de los ecosistemas estratégicos, áreas protegidas, agua, suelo y biodiversidad como instrumentos de potencialización de los beneficios que brindan a la salud y el bienestar humano.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

PROYECTOS

1. Apoyo a la Gestión ambiental de los ecosistemas estratégicos, áreas protegidas, agua, suelo y biodiversidad del municipio de Tulúa

META: Anualmente fortalecer 5 tipos de Ecosistemas

ACTIVIDADES

ACOMPañAMIENTO TECNICO PARA LA SELECCION PRIORIZACION Y ADUISION DE PREDIOS 111 – 210.

ASISTENCIA TECNICA DE PLANIFICACION AMBIENTAL A LOS PREDIOS ADQUIRIDOS.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PREDIOS 111 210 POTENCIALES HIDRICOS DEL MUNICIPIO

ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL PARA LA ESTRUCTURACION Y CONSTRUCCION DE UN ESQUEMA POR PAGOS SERVICIOS AMBIENTALES.

GESTION ACTO ADMINISTRATIVO DECLARATORIA AREAS PROTEGICAS

ASESORIA AMBIENTAL PARA PROMOCION Y CONSERVACION DE HUMEDALES DE TULUA

GESTION AMBIENTAL E INSTITUCIONAL PARA LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN TULUA.

IMPLEMENTACION ACUERDO RESERVAS INCENTIVOS A LA CONSERVACION EN TULUA

APOYO TECNICO PROFESIONAL PARA LA PROMOCION Y PROTECCION DE LOS PARAMOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DE TULUA.

APOYO TECNICO PROFESIONAL PARA LA PROMOCION Y PROTECCION DEL ENCLAVE SUBXEROFITICO EN EL AREA DE INFLUENCIA DE TULUA.

GESTION AMBIENTAL PARA LA PROMOCION Y PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DE TULUA.

ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VIVEROS MUNICIPALES DE TULUA.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
APOYO A LA GESTION AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO Y
EL PAISAJE EN LA ZONA URBANA DE TULUA.

GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ARBOLEDA Y EL
PAISAJE URBANO DEL MUNICIPIO DETULUA

Para el desarrollo de las actividades en este proyecto se requieren los servicios de tres (3) profesionales en el área ambiental

2. Control, Gestión Integral y de innovación en el manejo de residuos solidos en el Municipio de Tuluá.

META: Implementar el Plan de Gestion Integral de Residuos solidos (PGIRS)

ACTIVIDADES

Gestión ambiental para el PGIRS del Municipio de Tuluá.

Gestión ambiental e institucional para el liderazgo y calidad del PGIRS del Municipio de Tuluá.

Gestión institucional para la recolección y transporte de residuos sólidos en el Municipio de Tuluá.

Gestión institucional para el barrido y limpieza de áreas públicos. en el Municipio de Tuluá.

Gestión institucional para la limpieza de zonas rivereñas en el Municipio de Tuluá.

Gestión institucional para el lavado de áreas públicas en la zona urbana del Municipio de Tuluá.

Asesoría técnica profesional hacia la gestión ambiental social comunitaria institucional para el aprovechamiento de los residuos sólidos en la zona urbana y rural del Municipio de Tuluá.

Gestión social y ambiental recicladores recuperadores ambientales del Municipio de Tuluá.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Gestión institucional para la disposición final de residuos sólidos generados en el Municipio de Tuluá.

Gestión ambiental e institucional para manejo y disposición final de residuos sólidos especiales generados en el Municipio de Tuluá.

Gestión ambiental institucional, manejo adecuado de residuos sólidos de demolición y construcción generados en el Municipio de Tuluá.

Gestión ambiental, institucional, educativa, comunitaria para el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en la zona rural del Municipio de Tuluá.

Articulación y gestión interinstitucional para la gestión del riesgo relativo a manejo y disposición final de residuos sólidos en el Municipio de Tuluá.

Actualización de la caracterización de los residuos sólidos generados en el Municipio de Tuluá.

Estructuración del instrumento de seguimiento

Para el desarrollo de las actividades del proyecto se requieren los servicios de tres (3) profesionales en el área ambiental

3. Implementación de programa de gestión e innovación ambiental en el Municipio de Tuluá

META: Fortalecer anualmente un comité municipal para la protección recuperación y vigilancia de los recursos naturales

ACTIVIDADES:

- FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL AMBIENTAL DE TULUA.

- PROMOCION Y APLICACION DE ESTRATEGIAS DE INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACION AMBIENTAL PARA LA ZONA RURAL Y URBANA DE TULUA

- PROMOCION Y FOMENTO DE LA POLITICA NACIONAL Y LOCAL DE EDUCACION AMBIENTAL PARA TULUÁ.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- GESTION INTEGRAL COMUNITARIA EDUCATIVA E INSITUCIONAL PARA LA VALORACION , USOA RACIONAL Y AHORRO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO EN TULUA.

- GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y CONTROL DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE TULUA.

- GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ARBOLEDA Y EL PAISAJE URBANO DEL MPUIO DETULUA

Para el desarrollo de las actividades del proyecto se requieren los servicios de tres (3) profesionales en el área ambiental.

PROGRAMA 34. GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETIVO: Implementar estrategias de reducción de la vulnerabilidad asociada a los impactos del cambio climático.

SUBPROGRAMA 34.1. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES E INSTITUCIONALES PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE ADAPTACION Y MITIGACION.

OBJETIVO: Fomentar la cultura de adaptación y mitigación seria y responsable frente al cambio climático

LINEA ESTRATÉGICA: Empleo de prácticas conscientes, responsables y sostenibles por parte de todos, frente a los efectos adversos del cambio climático y en favor del bienestar de las generaciones futuras.

SUBPROGRAMA 34.2. GESTIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A LA VARIABILIDAD DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETIVO: Lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.

LINEA ESTRATÉGICA: Ejecución de estrategias que permitan aportar al logro de las metas globales y locales respecto al cambio climático y los Gases del Efecto Invernadero.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

PROYECTO:

Fortalecimiento de la capacidad local frente a la variabilidad, innovación y el cambio climático en el Municipio de Tulúa.

META 1: Gestionar 2 análisis de vulnerabilidad para el sector agropecuario y ecosistemas

META 2: Fortalecer anualmente dos planes para mejorar la capacidad local, gestión y conocimiento de la variabilidad y adaptación al cambio climático

ACTIVIDADES:

RECOPIACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION DEL CAMBIO CLIMATICO PARA EL MUNICIPIO DE TULUA

GESTION AMBIENTAL E INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCION Y OPERACION DE ACCIONES DE ADAPTACION PARA EL CAMBIO CLIMATICO EN EL MPIO DE TULUA.

GESTION AMBIENTAL E INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCION Y OPERACION DE ACCIONES DE MITIGACION GEI PARA EL CAMBIO CLIMATICO EN EL MPIO DE TULUA.

Para el desarrollo de las actividades del proyecto se requieren los servicios de dos (2) profesionales en el área ambiental.

MARIA JOHANGELINE PEREZ G.
Secretaria de Despacho